

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. AGRICULTURA-2022-00135

Acto Administrativo de Aprobación de Procedimiento de Selección y Designación de Peritos

AA

En Santo Domingo, República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.), en el Salón de Conferencias del Departamento de Compras, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines siguientes:

Conocer la solicitud de fecha seis (06) días del mes de julio del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-26623 del Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo, Ing. Eulalio Ramírez Ramírez, para **la adquisición de Semillas Variadas para ser utilizadas en la multiplicación de las plantas de los viveros pertenecientes a este Ministerio de Agricultura.**

REFERENCIA

VISTO: El Artículo 16, numeral 4, de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006.

VISTO: El Artículo 8, de la Ley 107-13, sobre los Procedimientos Administrativos.

VISTA: La Resolución Núm. RES-MARD-2022-26, dictada por el Ministro de Agricultura, Lic. Limber Cruz, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones, de fecha primero (1ero.) de julio del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: La solicitud de fecha seis (06) días del mes de julio del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-26623 del Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo, Ing. Eulalio Ramírez Ramírez, para **la adquisición de Semillas Variadas para ser utilizadas en la multiplicación de las plantas de los viveros pertenecientes a este Ministerio de Agricultura.**

VISTA: La remisión de expediente de solicitud de fecha veintiuno (21) días del mes de septiembre del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-37930 del Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo, Ing. Eulalio Ramírez Ramírez, para **la adquisición de Semillas Variadas para ser utilizadas en la multiplicación de las plantas de los viveros pertenecientes a este Ministerio de Agricultura.**

VISTA: La autorización de compras de fecha veintidós (22) del mes de septiembre del año 2022, mediante oficio No. MARD-2022-38192, del Viceministro Administrativo y Financiero, Sr. Ramón Fernando Jáquez García, para **la adquisición de Semillas Variadas para ser utilizadas en la multiplicación de las plantas de los viveros pertenecientes a este Ministerio de Agricultura.**

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, emitido por el Ministerio de Hacienda, mediante el documento No. EG1668788637664A2QYe, de fecha 18 de noviembre del año 2022, con un monto de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$4,400,000.00).

Ramón

[Signature]

[Signature]

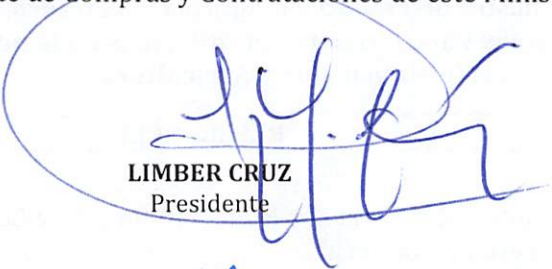
El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, en ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas, determina lo siguiente:

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección es el de: *Comparación de Precios para la adquisición de Semillas Variadas para ser utilizadas en la multiplicación de las plantas de los viveros pertenecientes a este Ministerio de Agricultura.*


SEGUNDO: DESIGNAMOS a los señores *Luis Mejía, perito técnico, Ulises Efraín Donald, perito legal y Angel Benjamín Cordero Vargas, perito financiero, que de acuerdo con las especialidades profesionales evaluarán las ofertas presentadas por los oferentes participantes.*

TERCERO: FACULTAMOS al Departamento de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Agricultura para que realice el proceso de *Comparación de Precios, para la adquisición de referencia.*

A las once de la mañana (11:00 a.m.), y agotados todos los puntos de la agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.



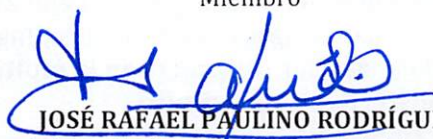
LIMBER CRUZ
Presidente



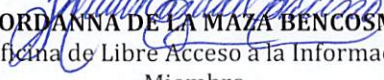
YOHAN MANUEL LÓPEZ DILONÉ
Asesor Legal



RAMÓN FERNANDO JÁQUEZ GARCÍA
Viceministro Administrativo y Financiero
Miembro



JOSÉ RAFAEL PAULINO RODRÍGUEZ
Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria
Miembro



FIORDANNA DE LA MAZA BENCOSME
Directora Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro